



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Instituciones y Políticas de la Unión Europea / Institutions and Policies of the UE
Código	E000009958
Título	Grado en Análisis de Negocios / Business Analytics
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Departamento de Derecho Público
Responsable	Dra. Susana De Tomás Morales, Dr. José Ángel López Jiménez

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	José Ángel López Jiménez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	jalopez@icade.comillas.edu
Teléfono	3294

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El desarrollo de la actual política internacional y los asuntos globales transnacionales no podrían entenderse sin el estudio del sistema institucional y de las políticas de la Unión Europea, dado el importante protagonismo de esta Organización Internacional en la esfera internacional. El dominio de esta asignatura, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, resulta imprescindible para cualquier profesional que desempeñe sus funciones en el ámbito internacional.
Prerequisitos
No existen formalmente requisitos previos.

Competencias - Objetivos
Competencias



GENERALES

CG04	Capacidad para elaborar proyectos e informes de manera oral y escrita, difundiendo estas ideas a través de canales digitales	
	RA1	Estructura y compone de forma clara y ordenada proyectos escritos y los difunde a través de canales digitales
	RA2	Elabora de forma clara y ordenada informes orales y los difunde a través de canales digitales
CG08	Capacidad crítica y autocrítica en la sociedad de la información	
	RA1	Conoce las distintas posibilidades que la aplicación de las normas ofrece y ejercita una conciencia crítica de las mismas

ESPECÍFICAS

CEO26	Conocer los principales rasgos del sistema jurídico e institucional de la UE	
	RA01	Analiza y comprende la creación de una estructura institucional comunitaria garante del funcionamiento de la UE y de la consecución de sus objetivos
	RA02	Analiza el ordenamiento jurídico comunitario y sus implicaciones prácticas a la hora de garantizar la primacía y, en su caso, la eficacia directa de estas normas.
	RA03	Conoce y comprende el funcionamiento de las libertades políticas de la UE desde una perspectiva práctica.
CEO30	Conocimiento de las oportunidades de la interrelación entre Tecnología y Derecho	
	RA01	Conoce las oportunidades de la interacción entre la tecnología y la ley y cómo la tecnología digital puede utilizarse para resolver problemas jurídicos.
	RA02	Conoce cómo la digitalización puede ofrecer enfoques innovadores para reestructurar los servicios jurídicos a empresas y particulares y el acceso a la justicia.
	RA03	Es capaz de valorar con sentido crítico las oportunidades y los riesgos del uso de la tecnología y sus desafíos legales, como ocurre, entre otros con el uso de la inteligencia artificial o el análisis de datos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos



Bloque I: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA

TEMA 1: Origen y evolución del proceso de integración europea

- 1.1. La idea de Europa y su proyección histórica
- 1.2. Las Comunidades Europeas y su evolución
- 1.3. De Maastricht a Lisboa
- 1.4. Procedimientos de adhesión y retirada de la UE
- 1.5. Valores, objetivos y principios
- 1.6. Sistema de competencias de la UE
- 1.7. Derechos Humanos y Libertades Fundamentales

Bloque II: El sistema institucional de la Unión Europea

TEMA 2: Características y evolución

- 2.1. Composición y evolución
- 2.2. Características del sistema institucional
- 2.3. Principio de equilibrio y medios

TEMA 3: Conjunto institucional

- 3.1. El Consejo Europeo
- 3.2. El Consejo
- 3.3. La Comisión Europea
- 3.4. El Parlamento Europeo y los procedimientos decisorios
- 3.5. El sistema jurisdiccional de la UE
- 3.6. Otras instituciones y órganos auxiliares

BLOQUE III: POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

TEMA 4: Políticas comunes de la Unión Europea

- 4.1. Las libertades del mercado interior
- 4.2. La Política Agrícola Común
- 4.3. La Política Industrial
- 4.4. La Política Social
- 4.5. La Política Monetaria y Fiscal
- 4.6. Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia

TEMA 5: Políticas vinculadas a la Acción Exterior de la Unión Europea

- 5.1. Política Comercial Común
- 5.2. Cooperación al Desarrollo
- 5.3. La Política Exterior y de Seguridad Común



METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura se estructura en torno a cinco temas básicos sobre las Instituciones y Políticas de la UE que servirán de punto de partida tanto para la ampliación de conocimientos teóricos a partir de los esquemas propuestos como para la aplicación de éstos a los supuestos prácticos planteados como actividades presenciales y no presenciales.

Se dará a los temas un enfoque variado con el fin de presentar diferentes formas de abordar el conocimiento de la materia; en grandes líneas, la preparación de los temas de estudio se basa en:

Presentación sistemática de los conocimientos mediante planos genéricos y específicos de instituciones y conceptos jurídicos (árboles lógicos, cuadros comparativos, esquemas de conjunto); exposición diacrónica de determinados fenómenos con el fin de asociar la evolución de la UE a factores sociales, económicos y culturales presentes en cada momento; exposición de conceptos e instituciones a partir de las fuentes.

El material facilitado por el profesor para el estudio teórico suele ir acompañado por lecturas ilustrativas procedentes de varias fuentes (libros de texto, documentos, noticias periodísticas, etc.), cuya finalidad consiste en presentar al alumno los conceptos de la asignatura como una materia conectada a la realidad, servir de punto de partida para las actividades participativas y no presenciales que se detallan más adelante y actuar como incentivo para que amplíen sus conocimientos. Los temas se presentan conectados entre sí: hacen referencia a los conocimientos expuestos en temas anteriores y sirven de base a los ulteriores.

En el portal de recursos el profesor pondrá a disposición de los alumnos otros materiales adicionales y diversos ejercicios destinados a la ejecución de trabajos individuales o en grupo.

A continuación, se detallan las distintas actividades presenciales y no presenciales.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo:

Consistente en la exposición de los contenidos de la materia de forma clara y estructurada por parte del profesor para su posterior integración por el alumno a fin de ser capaz de comprender e incorporar nuevos conceptos a partir de un esquema de conocimientos propuesto por el profesor.

A partir de esta breve exposición de las líneas generales de cada tema y de los problemas teóricos de comprensión que puedan plantear, los alumnos deberán ampliar las explicaciones de clase con el material complementario puesto a su disposición en el SIFO.

En las clases magistrales el profesor podrá acompañar su explicación de medios de las TIC, bibliográficos, o cualquier otro oportuno y formulará distintas cuestiones con el fin de comprobar si el alumno comprende adecuadamente los contenidos explicados.

Exposiciones grupales:

Los alumnos deberán presentar ante el profesor y sus compañeros, los resultados del trabajo en equipo.



Consiste en la presentación ante el profesor y sus compañeros del trabajo desarrollado sobre un tema o un caso práctico propuesto por el profesor. Dicha presentación oral se ha de exponer de forma individual por cada miembro del equipo de trabajo. Todos los alumnos deberán realizar una exposición durante el curso. Los trabajos o casos prácticos realizados en equipo pueden consistir en el análisis de sentencias o instrumentos jurídicos internacionales. Todos los casos prácticos expuestos serán incluidos como materia objeto de pregunta en los exámenes de la asignatura.

Metodología No presencial: Actividades

Trabajos grupales:

Los alumnos deberán realizar un trabajo en equipo de análisis, documentación y defensa de un supuesto práctico planteado por el profesor. El profesor orientará el trabajo de cada grupo, procurando darles cada vez más autonomía organizativa y de trabajo. En cualquier caso, las cuestiones teóricas de cierta complejidad que surjan a lo largo del proceso de preparación de la defensa jurídica de un caso serán resueltas por el profesor indicando a los alumnos el proceso seguido para completar los conocimientos teóricos necesarios. El propósito es el de analizar críticamente un supuesto práctico, buscar documentación que sustente una pretensión y defenderla oralmente apoyando los propios argumentos y buscando las debilidades de los ajenos.

Estudio personal y documentación.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones de Carácter expositivo	Ejercicios y resolución de casos y de problemas
25.00	7.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudios individual y/o en grupo, y lectura organizada	Trabajos monográficos y de investigación, individuales o colectivos
25.00	18.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Prueba final escrita en la que se deberá contestar a preguntas de carácter teórico y práctico.	<ul style="list-style-type: none">- Dominio de los conocimientos.- Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto.- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.	70



	- Claridad y concisión de la exposición, utilizando de forma adecuada los conceptos propios de la asignatura	
<p>Evaluación de exposiciones grupales:</p> <p>En la presentación oral del trabajo en equipo ante el profesor y sus compañeros, cada miembro del equipo de trabajo deberá realizar una exposición durante el curso. Los trabajos o casos prácticos realizados en equipo pueden consistir en el análisis de casos, instituciones, políticas o temas de actualidad de la UE. Todos los casos prácticos expuestos serán incluidos como materia objeto de pregunta en los exámenes de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza las tareas que le son encomendadas dentro del grupo. - Interviene en situaciones de intercambio verbal. - Controla suficientemente los nervios para expresarse en público. - Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos si los hubiere. - Sabe responder a las preguntas que se le formulan. -Expresarse con corrección y soltura oralmente, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumento. - Dominio del vocabulario jurídico. - Precisión, concisión y persuasión en la exposición de los argumentos. 	30

Calificaciones

En la convocatoria ordinaria de la asignatura, la nota del examen escrito representa un 70% de la nota final de la asignatura, pues a través del mismo solo se evalúan parte de las competencias específicas de la asignatura. Para tener en consideración las notas obtenidas a través de las actividades de evaluación continua, que representan un 30% de la nota final del alumno, se exige tener aprobado el examen de la asignatura. Las calificaciones de las actividades de evaluación continua, que hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria, se guardarán en la convocatoria extraordinaria, pero no para tercera y sucesivas convocatorias.

En la convocatoria extraordinaria de julio, los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar todas las competencias que no hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria. El peso de la evaluación de las distintas competencias será el mismo que en la convocatoria ordinaria. Las competencias evaluadas a través de actividades de evaluación continua podrán recuperarse mediante la realización de actividades similares a las exigidas en evaluación continua durante el curso. En tercera y siguientes convocatorias, el examen tendrá un valor del 100% de la calificación final del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

ALDECOA LUZÁRRAGA, F. (2002): La Integración europea: análisis histórico- institucional con textos y



- documentos II: Génesis y desarrollo de la Unión Europea (1979-2002), Madrid: Tecnos.
- BARNARD, C., PEERS, S. (2015) : European Union Law, Oxford University Press, Oxford.
- BENEYTO, J.M. (1999) : Tragedia y razón : Europa en el pensamiento español del siglo XX: Taurus.
- BESNÉ MAÑERO, R.; CANEDO ARRILLAGA, J. R. y PÉREZ DE LAS HERAS, B. (2002): La Unión Europea. Historia, instituciones y sistema jurídico, Bilbao: Universidad de Deusto.
- BORCHARDT, K.-D. (1995): La unificación europea. Nacimiento y desarrollo de la Unión Europea, Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COUDENHOVE-KALERGI, R. (2002): Paneuropa. Dedicado a la juventud de Europa, Madrid: Tecnos.
- CRAIG & DE BURCA, EU Law: Text, Cases, and Materials (5th Edition)
- DAMIAN CHALMERS, GARETH DAVIES AND GIORGIO MONTI (2010), European Union Law: Cases and Materials
- DÍEZ DEL CORRAL, L. (1954): El rapto de Europa, Madrid: Ed. Revista de Occidente.
- ESCOBAR, C. (2015): Instituciones de la Unión Europea, Valencia: Tirant lo Blanc
- JACQUÉ, J.P. (2015): Droit institutionnel de l'Union européenne, Dalloz, Paris, 8^{ème} éd.
- JOHN MCCORMICK AND JONATHAN OLSEN, The European Union: Politics and Policies (5TH Ed)
- KISSINGER, Henry. (1994): Diplomacy. New York: Simon & Schuster.
- KISSINGER, Henry. (2014): World Order. New York: Penguin Press.
- MANGAS MARTIN, A.; LIÑAN NOGUERAS, D.J. (2014): Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Madrid: Tecnos.
- MONNET, J. (1976): Mémoires. París: Fayard.
- MOUSSIS, NICOLAS, Access to the European Union, Intersentia, (20th Edition)
http://www.europedia.moussis.eu/books/Book_2/6/21/index.tkl?all=1&pos=297
- NOOTEBOOM, Cees. (2006): Cómo ser europeo: Ed. Siruela.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1985): Europa y la idea de nación. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2003) La rebelión de las masas. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial.
- STEINER, G. (2004): La idea de Europa, Madrid: Ed. Siruela.

Bibliografía Complementaria

MONOGRAFÍAS

- ABELLAN HONRUBIA, V.; VILA COSTA, B. (2005): Lecciones de Derecho Comunitario Europeo, Barcelona: Ariel.
- ALDECOA, F. (2011): La Diplomacia Común Europea. El Servicio Europeo de Acción Exterior, Madrid: Marcial Pons
- BARBÉ, E. (coord.) (2002): Política exterior europea, Barcelona: Ariel.
- BITSCH, M. T. (2007): La construction européenne. Enjeux politiques et choix institutionnels, Bruselas: Presses Interuniversitaires Européennes - Peter Lang.
- CEBADA ROMERO, A. y PÉREZ GONZÁLEZ, C. (2003): El Alto Representante de la PESC y la nueva política europea de Seguridad y Defensa, Madrid: Dykinson.
- ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. (dir.) (2012): Instituciones de Derecho Comunitario, Valencia: Tirant lo Blanch.
- GIRÓN LARRUCEA, J.A. (2002): La Unión Europea, la Comunidad Europea y el Derecho



comunitario, Sevilla: Universidad de Sevilla.

HEFFERNAN, M. (1998): *The Meaning of Europe, Geography and Geopolitics*, Londres: Oxford University Press.

HUESA VINAIXA, R.; FERNANDEZ TOMAS, A.; FORCADA BARONA, I.; SANCHEZ LEGIDO, A. (2000): *Instituciones de Derecho Comunitario*, Valencia: Tirant lo Blanch.

ISAAC, G. (2000): *Manual de Derecho Comunitario General*, Barcelona: Ariel.

MANGAS MARTIN, A. (2016): *Tratado de la Unión Europea y Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas*, Madrid: Tecnos.

PARKER, N. (2008): *The Geopolitics of Europe's Identity: Centers, Boundaries and Margins*, Londres: Palgrave – MacMillan.

URWIN, D. W. (1995): *The Community of Europe. A History of European Integration since 1945*, Nueva York: Longman.

VV.AA. (2016): *Treinta Años de España en la Unión Europea*, Madrid: Marcial Pons.

VV.AA. (2015): *Principios Básicos de las Instituciones y del Derecho de la Unión Europea*, Madrid: Universitas.

VV.AA. (2010): *La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa*, Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos.

VV.AA. (2006): *Futuro de la Política Europea de Seguridad y Defensa*. Madrid: Ministerio de Defensa.

OTROS MATERIALES Y RECURSOS

- Materiales a disposición del alumno en la plataforma de recursos.

- Recursos web: se irán proporcionando con la explicación de los diferentes contenidos de la asignatura.

La Historia de Europa, http://europa.eu/about-eu/eu-history/1945-1959/index_es.htm Historia de la Unión Europea, <http://elecciones-europeas.abc.es/claves/2009-05-21/historia-union-europea-1859.html>, Diario ABC, 2009.

Historias Siglo XX, La Historia de la Unión Europea, Unidad Didáctica, <http://www.historiasiglo20.org/europa/intro.htm> Cierta Idea de Europa, A la carta, (2011).

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/cierta-idea-deeuropa/cierta-idea-europa-12-01-11/985701/>, RTVE. Los padres fundadores de la UE, <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,2397961,00.html>, Deutsche Welle.

Declaración Schuman, http://europa.eu/abc/symbols/9-may/decl_es.htm Tratado Constitutivo de la CECA, http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/treaties_ecsc_es.htm El Tratado de Roma, http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/treaties_eec_es.htm Euronews,

50 años del Tratado de Roma, <http://www.youtube.com/watch?v=TIPG4L3zf-c> Los principios fundacionales de la Unión, http://europa.eu/scadplus/european_convention/objectives_es.htm Instituciones y Órganos de la UE, http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/index_es.htm Datos básicos de la PAC,

http://ec.europa.eu/agriculture/faq/facts/index_es.htm La política agrícola común, http://europa.eu/legislation_summaries/agriculture/index_es.htm La política comercial común,

http://ec.europa.eu/agriculture/faq/facts/index_es.htm La política agrícola común, http://europa.eu/legislation_summaries/agriculture/index_es.htm La política comercial común,

GUÍA DOCENTE 2019 - 2020

http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/amsterdam_treaty/a20000_es.htm La Política Monetaria Común, <http://www8.madrid.org/gema/fmm/monogra14.htm> La Fiscalidad de la Unión Europea,

http://europa.eu/pol/tax/index_es.htm Economía y Moneda, http://europa.eu/pol/emu/index_es.htm Banco Central Europeo, la política monetaria de la UE, <http://www.ecb.int/press/key/date/2000/html/sp001026.es.html> La Política Exterior y de Seguridad Común,

http://europa.eu/pol/cfsp/index_es.htm Centro de Documentación Europea, Universidad de Salamanca, <http://cde.usal.es/info11.htm> Innovaciones en Política Exterior y de Seguridad, Eurogersinformación, <http://www.eurogersinfo.com/espagne/actes2209.htm> Gobierno de España, Ministerio de Defensa,

<http://www.eurogersinfo.com/espagne/actes2209.htm> Gobierno de España, Ministerio de Defensa,



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2018 - 2019**

<http://www.defensa.gob.es/politica/seguridaddefensa/contexto/europea-atlantica/PESD/>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)